

# Publicar información de las cargas en arribo y partida

NataliaRivera. Publicado como Dirección Nacional de Aduanas • 29/06/2018

Código de la propuesta: **GA-2018-06-43**

### Resumen:

La Dirección Nacional de Aduanas propone disponibilizar al público información de cargas en arribo y partida en los distintos puntos fronterizos (en volumen y en dinero).

### Texto desarrollado:

Dado que han llegado a la Dirección Nacional de Aduanas algunas solicitudes de acceso a la información pública que requieren datos de movimientos de cargas en arribo y partida, se propone disponibilizar la información de las mismas que puede ser pública. Algunos datos que han solicitado son volúmenes de mercaderías que han transitado en el puerto, en contenedores, cantidad total de mensajes simplificados, cantidad en kilos de los mismos, etc.

- [Empresas - industria - energía](#)

### Comentarios

- 26/10/2018 17:45:42

Muchas gracias por formar parte del proceso de co-creación del 4to Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto. Su propuesta ha sido incorporada al referido Plan a través del compromiso 9.4 : "Información de Mercaderías Incautadas y de la Operativa de Comercio Exterior".

[https://www.agesic.gub.uy/innovaportal/file/6048/1/4to\\_plan\\_accion\\_gobierno\\_abierto\\_final.pdf](https://www.agesic.gub.uy/innovaportal/file/6048/1/4to_plan_accion_gobierno_abierto_final.pdf)

- 02/07/2018 23:07:49

muy buena propuesta